PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . . 5'00 id.
Extranjero. . . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CORT-REAL 8, 1.º | Gerona, lunes 7 de diciembre de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9621

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El conflicto de los sombreros.—Desventajas de los grandes sombreros.—El término medio.

Estamos en plena temporada teatral y en pleno conflicto sombreril. La pasión de las mujeres elegantes por los desmesurados sombreros, ha venido á agravar «la cuestión de los sombreros para teatro».

Debemos reconocer que son justas, justísimas las quejas y protestas que se formulan, pues aunque las mujeres ocupemos las butacas de orquesta y las de primeras filas, con lo que no se conforman muchas, como es lógico, no por eso dejará de tener ante sí el espectador una pantalla de flores, cintas y plumas sin solución de continuidad, que le molesta é impide ver comodamente el escenario.

Algunos directores de teatro están dispuestos á adoptar medidas enérgicas para prohibir los sombreros. En los grandes teatros de lujo, no es difícil conseguirlo; pero nunca podrá lograrse en los teatros populares y «music-halls».

Mirando este asunto de los sombreros sin apasionamiento, bajo el punto de la comodidad, de la estética y de la economía, en verdad que no e comprende el afecto que la mujer da al sombrero de colosales proporciones.

No se podrá negar que si bien es cierto que la penumbra que al rostro dá el gran sombrero no deja de ser encantadora y favorable, en cambio las ámplias alas de él hacen que la mujer que no tenga elevada estatura parezca un enorme hongo, una rara sombrilla; en fin, algo que está reñido con la estética y la ley de proporciones. Y en cuanto á la economía y á la comodidad, los argumentos son aun más contrarios al sombrerote de moda. Su peso excesivo es, además de perjudicial para la salud, molesto; requiere un peinado especial y que este necesite importante retoque ó hacerlo de nuevo cuando la cabeza es libertada de su tormento, y como por sus grandes proporciones ha de ir bien sujeto, nada decimos del arsenal de bisutería—agujas, imperdibles, etc.,—que se precisa para bien adornarlo y sujetarlo.

¿Pero qué me dicen mis lectoras de los suplicios que ocasionan dentro de un coche esos sombreros? Cuando la temperatura permitía el coche abierto, de mal en menos, aunque el viento desarrollado por la velocidad de la marcha daba no poco que hacer; pero ahora que nos obliga á encerrarnos en un cupé ó en una *limousine*! Es necesario ir encogidas para no dar con los adornos de la copa en el techo y además rígida como un huso para que las alas no sufran deterioro.

Esto tiene un precedente muy gracioso: Las cortesanas de Maria Antonieta recorrían muchas veces por semana el trayecto de Paris á Versalles arrodilladas en sus carrozas, para que el enorme y complicadísimo peinado que usaban llegase en excelente estado á la regia mansión.

En este asunto de los sombreros, en el teatro casi ha llegado á ser una cuestión social que reclama el concurso de todos los ingenios para poder llegar á resolverla.



Los que abogan por el término medio piden que el diámetro del sombrero no pase de 45 centímetros, tamaño que aproximadamente tienen estos dos lindísimos modelos: plato de fieltro negro bordeado con terciopelo y guarnecido en la copa con una vuelta de cisne blanca y plumas negras, y sombrero de fieltro color ciruela, adornado con una banda de plumas fantasía y alas, sujetas con una cinta de terciopelo del mismo color de ciruela.

Es preciso apelar al talento de nuestras grandes modistas para crear modelos conciliadores y adaptables para todo el mundo.

FRISSETTE

Paris, Noviembre 1908.

LLIBRE D' HORES

XLIII

EN LA DIADA DE LA PURÍSSIMA.

Dia blau, dia litúrgic. Verge de verges, vagi a Tu la pietat d' aquesta Hora mística.

En el desembre inclement de grisors otomnals i agonies de crisantems, hi hà un lluminic triomf de cèliques blavors. Oh Verge, la teva atzurenca túnica pròdiga, aquesta floració de blau en l' Immensitat. La teva túnica immaculada, sota quin mantell s' hi abriguen tots els meus somnis d' infant, la teva túnica on la meva ànima 's submergeix en el blau, la teva túnica qui reververa tota la llum de la celistia i dels horitzons blavejats i se extén infinitament en l' infinitat de l' Infinit.

Verge qui sobre 'l Cel resplandeixes amb un nimbe pàlidament blau; aquí en la Terra la docta mà de Murillo, pictòricament, ens transporta am fidelitat on Tu imperes. Verge de perennes blavors, del mantell blau, del somriure blau, del mirar blau...

JOSEP THARRATS.

Pronósticos del tiempo

Para la actual quincena hace Sfeijoón los siguientes pronósticos:

«El centro de bajas presiones de Galicia, caminando en dirección SO. NE., estará el jueves 3 en el globo de Gascuña, y el mínimo de Argelia se habrá dirigido al mar Tirreno. Se registrarán lluvias en nuestras regiones, especialmente desde la del NO. y N. hasta el paralelo central; con vientos del tercer al cuarto cuadrante.

El viernes 4, se hallará la depresión de Gascuña, en el canal de la Mancha y mar del Norte, y producirá algunas lluvias en la mitad septentrional de España, con vientos de entre SO. y NO.

Del 5 al 6, solamente se sentirá un tanto en la Peninsula, principalmente en el NO. N. y NE., la acción de las bajas presiónes de Irlanda y del Mediterráneo superior señaladas en el mapa primero.

Más tranquila que en los dos últimos días será la situacción admosférica general de la peninsula en el lunes 7.

De nuevo se perturbará el estado admosférico el martes 8, debido al avance hacia ellas de una depresion oceánica, procedente de los parajes de Madera y Azores, que tendrá en este día su centro de acción en el SO. de Portugal. Se producirán lluvias en Portugal y Andalucía desde donde irán propagándose hasta el Mediterráneo y Cantábrico, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El miércoles 9, habra una depresión

en el Mediterráneo y otra en el NO. de Galicia que ocasionarán lluvias y algunas nieves en la Península, particularmente desde el NO. y NE. hasta la región central, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

La depresión del NO. de Galicia se hallará en el golfo de Gascuña, el jueves 10 y la del Mediterráneo se encaminará á Cerdeña y Túnez; otro centro de perturbación aérea se presentará por Marruceos y el Estrecho se registrarán lluvias y nieves, principalmente desde el Cantábrico al Centro y en Andalucía con vientos de dirección variable.

El viernes 11, estará en el golfo de León la depresión de Gascuña y el mínimo de Marruecos se habrá trasladado á los parajes de Argelia. Ambos núcleos de fuerzas perturbadoras segirán ocasionando lluvias y nieves, especialmente en la mitad oriental de la Península, con vientos de entre NO. y NE.

Del 12 al 13 actuará en Irlanda una depresión, y otra quedará en el Mediterráneo. Mejorará el estado admosférico general de la Península, aún que no por completo, pues la depresión de Irlanda producirá algunas lluvias en el NO. particularmente el sábado 12, y la del mediterráneo será algo sensible en la región próxima á dicho mar.

Del 14 al 15 el mínimo secundario que pasará desde el mar del Norte al Mediterráneo superior influirá un tanto en el N. y NE de España, donde se registrarán algunas lluvias con vientos de entre SO. y NO.

ANUNCIOS OFICIALES

Edicto de subasta

Don Ramón Carrera y Fernández, Comendador de la Real y distinguida orden de Isabel la Católica y Juez de primera instancia de la ciudad de Gerona y su partido.

Por el presente que se expide en méritos de las diligencias de cumplimiento de la sentencia dictada en el juicio declarativo de mayor cuantía promovido por Don Luis de Ametller y Baquedano, propietario, vecino de la villa de Bañolas, contra Don Isidro Musqueras y Pellicer, también propietario y vecino de San Andrés del Terri y contra Doña Narcisa Argelés y Gou, viuda de Don Estanislao Costa, sin profesión determinada y vecina de dicha villa villa de Bañolas, hago saber: Que por providencia del día de hoy, he acordado sacar á pública subasta por los veinte días de la ley, la finca que más abajo viene indicada, y señalar para el acto del remate de la misma, el día doce del próximo mes de Enero á las once horas, en el Salón de actos de este Juzgado sito en el primer piso del Palacio de Justicia de esta capital, con arreglo á las condiciones que á continuación se expresan:

Finca objeto de la subasta.

Aquella extensión de terreno regadío, situada en la villa de Bañolas, paraje llamado «Canat», de cabida 604 metros cuadrados, dentro de la cual existe edificada una casa señalada con el número treinta y cuatro en la calle de Alfonso XII, lindante al frente, Poniente, con dicha calle, que es carretera de Gerona á Olot; á la derecha saliendo, Norte, con Don Martirián Morgat ó sus sucesores; á la espalda, Oriente con Don Joaquín Camps ó sus sucesores, y á la izquierda, Sud, con Doña Vicenta Aloy; cuya finca se halla sujeta á un censo de pensión anual ciento cinco pesetas, y de capital tres mil quinientas pesetas, que en veinte y cinco de Diciembre de cada año se presta al referido Don Luis de Ametller. Valorada en trece mil novecientas sesenta y ocho pesetas.

Condiciones de la subasta:

1.ª Los títulos de propiedad de la descrita finca se han suplido por certificacion del Registro de la Propiedad de este partido, que podrá ser examinada, en la Escribania del Actuario que autoriza, por todos los que quieran tomar parte en la subasta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de tasación, pudiendo hacerse el remate á calidad de ceder á un tercero

3.ª Para tomar parte en la subasta de dicha finca, deberán los solicitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado, ó en la Caja General de Depósitos, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento efectivo del valor, sin cuyo requisito no serán admitidas.

4.ª Estas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños, acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

5.ª El ejecutante que lo es Don Luis de Ametller, podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren, sin necesidad de consignar el aludido depósito; y

6.ª Los gastos de la subasta y los que ocasione la escritura de venta, vendrán á cargo del rematante.

Dado en Gerona á cinco de Diciembre de mil novecientos ocho.—*Ramón Carrera y Fernández.*—Ante mi: *Franco Villanueva.*

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY — Santos Ambrosio y Teodoro, mrs.

SANTO DE MANANA.—Inmaculada Concepción de Ntra. Señora.

CUARENTA HORAS.—Iglesia de las Hermanas Dominicas.

NOTICIAS

Sin incidente alguno efectuose ayer mañana en el salón de actos de la Diputación provincial la elección parcial de senador por esta provincia, por la vacante producida por D. Francisco Suñer y Capdevila, que por no reunir las condiciones legales, no pudo tomar posesión del cargo.

Quedó elegido el solidario D. Salvador Torras y Planas por 169 votos contra 49 que obtuvo el candidato liberal D. Jaime Roure y Prats. Hubo además alguna papeleta en blanco.

———

Con un lleno completo, se celebró ayer tarde en la Plaza de Toros la anunciada novillada, organizada por el Regimiento de Asia.

En los palcos viéronse elegantes damas y bellísimas señoritas, que dieron gran realce á la fiesta. Esta resultó divertidísima.

Esta noche se celebrará la función teatral, organizada tambien por dicho Regimiento y que promete ser brillante.

Felicitamos á los organizadores de los festejos por haber sabido asociar á ellos á la sociedad gerundense, proporcionándola motivo para gratos esparcimientos.

———

El distinguido abogado de este Colegio, particular amigo nuestro, don Joaquin Franquesa, ha visto colmada la dicha de su hogar, con el nacimiento de un nuevo hijo.

Felícitamos á los padres con dicho fausto motivo.

———

A partir del próximo mes de Enero, LA LUCHA introducirá grandes y verdaderas reformas en su publicación.

———

Una de las hijas del acreditado médico homeópata don Modesto Furest, hállase gravemente enferma de una pulmonía.

Mucho celebraríamos la mejoría de la enferma.

———

El ayuntamiento de Vilatenim ha acordado contribuir con veinticinco pesetas al socorro de los perjudicados de Palamós y San Feliu de Guixols por los últimos temporales y no ciento veinticinco como equivocadamente dijimos.

———

Según un periódico de Barcelona se han agotado en las Administraciones de Loterías de dicha ciudad los billetes para el sorteo de Navidad, habiéndose vendido este año 1.600 billetes más que el año anterior.

En esta provincia tambien ha crecido la afición, á juzgar por la incesante demanda de billetes en las Administraciones.

———

———

Para trabajar la elección del ya senador solidario señor Torras, ayer se encontraban en esta ciudad los diputados á Córtes señores Ventosa y Calvell, Corominas, Bertrand, Torras Sampol y Llosas y los senadores Sres. Marqués de Camps.

Por la tarde marcharon todos á Barcelona en unión del electo senador.

———

En la Capilla de la Purísima Sangre de la Iglesia del Carmen se han rezado esta mañana misas de aniversario aplicadas al alma de la Srta. doña Dolores Allué y Mozón.

———

———

Ayer mañana recorrió las calles de nuestra ciudad la cuestación organizada por la Cruz Roja para los damnificados de Palamós y San Feliu de Guixols.

Asistieron al acto las sociedades «Schola Orfeonica», «Dependencia Mercantil de Gerona», «Centro de Unión republicana», «Orfeó Gironí», «Unión y Concordia» y «Centro federal», buen número de estudiantes del Instituto, bomberos, socios de la Cruz Roja y representaciones del Gobernador civil, militar y alcalde y la música del Regimiento de Asia.

Se recaudaron en junto 300'72 ptas.

———

———

Nos ruegan los socios de la «Dependencia Mercantil» hagamos constar que asistieron á la cuestación organizada por la Cruz Roja sin la bandera de la asociación, por no habersela entregado el arquitecto Sr. Massó en cuyo poder se encuentra.

Quedan complacidos.

———

Reina gran animación para asistir esta noche á la función teatral organizada por la oficialidad y clases del Regimiento de Asia.

El coliseo estará brillantísimo.

———

Se encuentra gravemente enferma la respetable y distinguida señora doña Catalina Subiros de Massaguer, á quien le han sido administrados esta madrugada los auxilios del Señor.

Hacemos sinceros y fervientes votos porque la enferma recobre prontamente su salud.

———

———

Al disponerse ayer mañana á establecer su puesto de venta en la Rambla, un sujeto vecino de la propia calle, llamado Pedro Gili Mitjá, tuvo la desgracia de caer en la escalera produciéndose una fuerte contusión sobre la ceja derecha y erosiones en la nariz, cuyas heridas le fueron curadas por el médico municipal señor Ros.

———

———

Ha sido denunciado el tartanero vecino de Espolla Mariano Rós Ribas por no llevar luz en su carruaje.

———

Los municipales encerraron ayer tarde en el calabozo á un borracho.

———

Ayer fué incinerada por orden de la alcaldía una res vacuna por no reunir condiciones de salubridad.

———

LA LUCHA inaugurará el próximo año de 1909, introduciendo en su publicación reformas importantísimas.

———

Con motivo de la festividad de la Purísima Concepción se celebrarán mañana las siguientes fiestas:

En la Catedral el solemne oficio en el que el señor Obispo dará la bendición Papal. En las demás parroquias solemnes funciones. En la Iglesia del Carmen á las 12 y media la misa de Infanteria. Por la tarde á la hora de costumbre saldrá la procesión.

Como fiestas profanas dedicadas á la Inmaculada tendrán lugar las siguientes:

En el Colegio de los Hermanos Maristas una función teatral poniéndose en escena entre otras obras la comedia *Joan de la calma*.

En el *Centro Moral* una velada literario musical en la que pronunciará un discurso el oficial 2.º del Gobierno civil de esta provincia Don Fermín San Julián.

Además en el cuartel de Santo Domingo, los actos y fiestas dedicados por el Regimiento de Asia á su Patrona y de los que publicamos ya el correspondiente programa.

———

———

En la sesión celebrada el sábado último por la Comisión ejecutiva del Centenario, no se adoptó acuerdo alguno, pero se expuso á los diputados señores Corominas, Ventosa, Llosas y Bertran y á los senadores señores Camps y Farguell el proyecto de Exposición y se recabó de dichos señores su apoyo cerca del Gobierno para que conceda la subvención necesaria, apoyo que todos prometieron con el mayor entusiasmo.

———

———

El Centro de Unión Republicana de esta ciudad secundando la loable iniciativa de la Cruz Roja, ha organizado para mañana noche una extraordinaria velada, cuyos productos se entregarán íntegros á dicha Asociación para aumentar la suscripción abierta en favor de los damnificados de Palamós y San Feliu de Guixols.

Se pondrán en escena la comedia *Toalla friné* y la zarzuela *Ruido de Campanas*, terminando la función con un lucido baile.

———

Los Señores Médicos y el publico deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy Pa-

Tranvia de vapor de Flassá á Palamós

Esta Empresa tiene el honor de participar al público que ha dispuesto, salvo causa de fuerza mayor, la circulación de los trenes siguientes en los días que á continuación se expresan:

Sábado, domingo y lunes próximos, días 5, 6 y 7 Diciembre de 1908:

Saldrá un tren á las 3'20 de Palafrugell hasta Flassá; id. id. á las 6'20 de Flassá hasta el Pont d' en Blau; id. id. á las 6'10 de Palafrugell hasta Flassá; id. id. á las 9'40 de Flassá hasta el Pont d' en Blau; id. id. á las 11'45 del Pont d' en Blau hasta Flassá; id. id á las 14'45 de Flassá hasta el Pont d'en Blau; id. id. á las 14'00 del Pont d' en Blau hasta Flassá; id. id. á las 17'15 de Flassá hasta el Pont d' en Blau.

Martes, miércoles y jueves próximos, días 8, 9 y 10 Diciembre de 1908:

Saldra un tren á las 6'15 de Palafrugell hasta Flassá; id. id. á las 9'40 de Flassá hasta Pont d' en Blau; id. id. á las 12'00 del Pont d' en Blau hasta Palafrugell; id. id. á las 14'34 de Palafrugell hasta Flassá, id. id. á las 17'15 de Flassá hasta el Pont d' en Blau.

La Empresa.

Palamós, 4 de Diciembre de 1908.

NOTA.—Para los días sucesivos, el servicio de trenes se anunciará al público.

Sección telegrafica

Madrid 7 (1 tarde).

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las disposiciones siguientes:

Real decreto exceptuando de las formalidades de subasta de la impresión y encuadernación de los presupuestos del Estado para 1909.

Relación de clasificaciónes de haberes pasivos hechas por el consejo Supremo de Guerra y Marina durante el mes de Noviembre último.

Relación por provincias del papel de oficio que se considera necesario para 1909. Corresponden: á Barcelona, 702,500 pliegos; á Gerona, 179,000; á Lérida, 146,500; á Tarragona, 190,600, y á Baleares, 115,500.

Comentarios

Hoy se decía en el salón de conferencias del Congreso que los viajes de propaganda en favor del bloque, tropiezan con algunas dificultades respecto de algunas provincias como Guadalajara, en donde no cree oportuna la propaganda el conde de Romanones.

En Málaga tambien hay inconveniente porque Suárez de Figueroa opina como Romanones; y en algunas otras por parecidas razones.

El Rastro, cerrado

Ayer se cerraron todos los puestos del Rastro, que es una especie de Encantes como en Barcelona.

Se cree que el domingo próximo abrirán ya, pues el ministro de la Gobernación dijo á los comisionados que le visitaron para tratar de este asunto, que está preparando una real orden con objeto de colocarles en condiciones legales para que puedan abrir los domingos, pero les aconsejó que ayer cerrasen y asi lo han hecho.

El padre Salvador Font

Está gravemente enfermo el padre Font, de la orden de los agustinos.

Nueva ley de alcoholes

El miércoles próximo publicará la *Gaceta* la nueva ley de alcoholes al mismo tiempo que el reglamento para su aplicación. Comenzará á regir el día siguiente de su aplicación en el período oficial. Tambien publicará en breve la ley creando la inspección de impuestos de derechos reales, y dando instrucciones para su cumplimiento.

Mitín de tipógrafos

Ayer celebrarón un mitín los tipógrafos para conmemorar el XXXVI aniversario de la fundación de la sociedad «El Arte de Imprimir».

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 2 Diciembre de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	84'20
» Títulos pequeños.	86'20
5 p. 100 amortizable.	101'20
Municipales 4 ½ p. 100.	98'75
Alicantes 4 ½ p. 100	103'25
Id. 4 p. 100	99'25
Francia 2 ½ p. 100	58'35
Almansas 5 p 100.	107'00
Acciones del F. C. Norte.	98'30
Id Alicante.	78'40
Id Orenses	28'55
Francos.	11'30

Imprenta de Manuel Llach.-Gerona